



AYUNTAMIENTO DE AYEGUI
AIEGIKO UDALA

C/ Ayuntamiento, 1
31240 AYEGUI / AIEGI (NAVARRA)
Tfno.: 948 55 19 31
C.I.F. P 31/04100 G
E-mail: ayegui@ayegui.org
Web: www.ayegui.org

PAGO DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN PARA EL AÑO 2024

El día 31 de marzo de 2024 se va a proceder al cobro de los recibos domiciliados del Impuesto de Circulación correspondientes al año 2024.

Los contribuyentes que no hayan domiciliado el pago de los mencionados impuestos deberán abonarlos en la cuenta indicada en la notificación de sus recibos antes del 31 de marzo.

Los recibos impagados serán tramitados por Agencia Ejecutiva.

Ayegui/Aiegi, a 15 de febrero de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo. Don Leonardo Camaces Murillo